

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

5751 Aprobación definitiva de cambio de sistema de Cooperación a Compensación, y aprobación inicial de Estatutos y P.A.U. de la UA-2 Residencial de Abarán.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de marzo de 2006 se acordó la aprobación definitiva del cambio de sistema de Cooperación a Compensación de la UA-2 Residencial de Abarán, formulándose alegaciones que se resolvieron según consta en el expediente.

Dicho acuerdo se anunciará en el BORM y se notificará a los interesados.

Asimismo se aprueba inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación y el Programa de actuación sometiéndolos a información pública por plazo de 20 días y notificación a los propietarios otorgándoles un plazo de audiencia de quince días en el que se le pondrán de manifiesto en el Ayuntamiento dichos documentos, en el cual podrán adherirse a la Junta los propietarios no integrados inicialmente en la misma. Asimismo se solicitará al Registro de la Propiedad certificación de dominio y cargas de las fincas.

Abarán a 12 de abril de 2006.—El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

Águilas

5345 Admitidos y excluidos para dos plazas de Arquitecto Técnico.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2006, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y fecha de inicio de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitecto Técnico Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Grupo B, mediante concurso-oposición libre, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de octubre de 2005 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 10 de noviembre de 2005, extracto en el BOE de fecha 28 de noviembre de 2005:

Primero: Lista definitiva de admitidos y excluidos:

Admitidos:

Cáceres Navarro, Cristóbal Javier

Chillón Casanova, Carmen M.^a

Excluidos: Ninguno.

Segundo: La composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, según lo establecido en la base quinta de las Bases Generales será la siguiente:

Presidente: D. Juan Ramírez Soto, titular y D. Juan Pérez García, suplente.

Secretario: D. José Luis Pascual Martínez, titular y D. José Cañas García, suplente.

Vocales:

D. José Antonio Planes Ballester, titular y D. Javier Cano Mengual, suplente en representación de la C.A.

D. José Espín Cánovas, Jefe del Servicio, titular y D. Pedro Pelegrín López, suplente.

D. Fernando Martínez López, Concejal de la materia, titular y D. Pedro Peña Espinosa, suplente.

D. Pedro Pelegrín López, titular y D. Silvestre Martínez Morote, suplente en representación de la Junta de Personal.

D.^a Carmen Martínez Muñoz, titular y D.^a M.^a del Mar Navarro Aranda, suplente, funcionarias designadas por el Sr. Alcalde.

D. José Cañas García, titular y D.^a M.^a del Mar Navarro Aranda, suplente, funcionarios designados por el Sr. Alcalde.

D.^a Catalina Lorenzo Gabarrón, titular y D.^a Clara Valverde Soto, suplente en representación del Grupo M. Popular.

D. Francisco Jorquera Amador titular y D. Ramón Román Díaz, suplente en representación del Grupo M. Socialista.

D. Antonio Landáburu Rosales, titular y D.^a M.^a Noelia Gallardo García, suplente en representación del Grupo M. «M.I.R.A.»

D. Pedro Hernández González, titular y D. Miguel A. Carrasco Cayuela, suplente en representación del Grupo M. Izquierda Unida.

D. Pedro Gil López, titular y D. Antonio Carvajal Carrasco, suplente en representación del Grupo Mixto.

Tercero.- Determinar como fecha de inicio de las pruebas selectivas el próximo 28 de julio de 2006, a las 10 h., en el Polideportivo Municipal de Águilas.

Águilas, 17 de abril de 2006.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

Águilas

5716 Anuncio de licitación de contrato de suministros.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2006 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación del suministro consistente en «adquisición e instalación de mobiliario en edificio de nuevas dependencias municipales».

A los efectos previstos en el artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio se publica la siguiente licitación, la cual quedará aplazada caso de presentarse reclamación o impugnación sobre cualquiera de los documentos que integran el expediente de su razón (incluido el Pliego aprobado) hasta la correspondiente resolución:

1.- Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 04/06-Sum.

2.- Objeto del contrato

- a. Descripción del objeto: Adquisición e instalación de mobiliario en edificio de nuevas dependencias municipales.
- b. Número de unidades a entregar: varias.
- c. División por lotes y número: No procede.
- d. Lugar de entrega e instalación: Edificio destinado a dependencias municipales sito en calles José Jiménez Ruano, Floridablanca y Martos.
- e. Plazo de entrega e instalación: Máximo de 1 mes a contar desde la notificación de la adjudicación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 169.617,80 euros, incluido I.V.A.

5.- Garantía Provisional: 3.392,36 euros.

6.- Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.- Obtención de documentación e información

7.1.- Expediente de contratación:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Negociado de Contratación Administrativa (de lunes a viernes no festivos de 08,00 h. a 15,00 h.
- b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º.
- c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880
- d. Teléfonos: 968418812/823.
- e. Fax: 968418844.
- f. E-Mail: contratacion@ayuntamientodeaguilas.es
- g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la de presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista

- a. Clasificación: No se exige.
- b. Otros requisitos: los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9.- Presentación de las ofertas

a. Fecha límite de presentación: hasta el trigésimo día natural a contar desde el siguiente también natural al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la

Región de Murcia, de lunes a viernes hábiles de 09,00 h. a 14,00 h. (sábados hábiles de 09,00 h. a 13,00 h.). Caso de coincidir en festivo el último día de presentación, el plazo se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b. Documentación a presentar: la relacionada en la Cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- Domicilio: Calle Conde de Aranda, núm. 5-Planta Baja: Registro General de Documentos.

- Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un (1) mes.

a. Admisión de variantes: No se permiten.

b. Criterios para la adjudicación: los especificados y ponderados en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10.- Apertura de las ofertas

- a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-2.ª Planta (Salón de Sesiones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto).
- c. Localidad: Águilas.
- d. Fecha: El quinto día hábil, no sábado, siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e. Hora: 13,00 h.

11.- Otras informaciones

a.- De carácter jurídico-administrativo: En el Negociado de Contratación Administrativa.

b.- De carácter técnico: en la Oficina de Proyectos (Plaza de España, 14-4º). Don Cristóbal Javier Cáceres Navarro. Arquitecto Técnico Municipal. (Tlf.- 968418840).

12.- Gastos de anuncios:

A cuenta del contratista que resulte adjudicatario, en cuantía máxima de 400,00 euros.

Águilas, 25 de mayo de 2006.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramírez Soto.

Águilas

5717 Anuncio de licitación para obtención de licencias administrativas para la prestación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Águilas (Murcia), durante el verano de 2006.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Águilas. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Interior y Personal. Número de expediente: Bienes. 7/06.